



**I. Municipalidad de Papudo**  
**Secretaría Municipal**

**ACTA N° 17/2018**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 20 de Junio del 2018**  
**HORA : 14:30 horas**

La sesión es presidida por el Concejal **SR. RODOLFO FERNÁNDEZ ALFARO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. CECIL LEIVA TRIGO**  
**SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES**  
**SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA**  
**SR. RODRIGO REINOSO REINOSO**  
**SR. MAURICIO TAPIA REINOSO**

**SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSÓRIO MARTINEZ**

**REPRESENTANTES DEPTOS.**

**SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ**  
**SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ**  
**SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA**  
**SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA**  
**SR. JORGE ARCOS ARENAS**

Secretario Municipal informa que la Alcaldesa se encuentra con licencia médica, por tanto corresponde presidir sesión por parte del Concejal Sr. Rodolfo Fernández Alfaro.

**Entrega de Informes:**

- Informe N° 05, de fecha 19 de Junio 2018.  
(Respuesta a las peticiones de los Sres. Concejales)

**Primer Punto de Tabla:**

Informe alcance y planificación Talleres Mírate Mujer, Golf y Running

Expone Director de Desarrollo Comunitario.  
Sr. Mario Bustamante Encina

Señala que terminando el primer semestre y comienzo del segundo, ya comenzaron con uno de los proyectos más emblemáticos que tiene esta administración, en torno a empoderar a la mujer en el programa "Mírate Mujer". Además en informe entregado a cada Concejal, se puede ver un resumen de los tres años anteriores 2015, 2016 y 2017, donde se indica claramente como ha ido creciendo el universo de mujeres que han logrado llegar a este programa.

Indica que en el año 2015 trabajaron con sesenta mujeres en dos talleres. En el año 2016 se trabajó con doscientas mujeres aproximadamente en las tres localidades y con seis talleres. Agrega que el año pasado se trabajó con cerca de trescientas mujeres y más de seis talleres. Manifiesta además que dicho proyecto uno de los principales lineamientos que ha tenido, es que ha sido capaz de entregar las herramientas a las mujeres de Papudo, Las Salinas y Pullally, en los cuales han comenzado con su emprendimiento propio, por tanto en ese sentido lo que han puesto como objetivo y mirada para el programa "Mírate Mujer 2018" es enfocarse principalmente en cuatro talleres, los cuales son: taller de mosaico, taller de costura, taller de tejido y taller de reciclaje, todos con duración de tres meses a partir del mes de julio, además trabajar con las Organizaciones Comunitarias constituidas como lo son Centros de Madres, Clubes de Adulto Mayor y desde ahí se pretende llegar a toda la gente que no está afiliada a organizaciones.

Asimismo, señala que se invitará la próxima semana para la ceremonia de inauguración para que puedan asistir y comenzar a trabajar.

Finalmente invita a los señores concejales para que asistan a ver cómo se desarrollan dichos talleres en la comuna.

Concejal Fernández sobre los cuatro talleres mencionados, consulta cómo va la distribución en las localidades.

Dideco al respecto, señala que harán ambos talleres en las dos localidades y el taller de tejido y mosaico en Las Salinas; es decir los cuatro talleres en cada localidad y en Las Salinas dos talleres, específicamente que fueron los requerimientos básicos que ellos mismos han realizado.

Concejal Olivares consulta si los talleres están abiertos a la comunidad.

Dideco responde que sí son abiertos a la comunidad, pero van a utilizar como base las organizaciones actuales que se tienen.

Concejal Fernández señala que básicamente por lo que han visto, se vé un número promedio de veinte o dieciocho personas por curso, pero consulta qué pasa con los de cuerda.

Dideco al respecto, señala que esos talleres se pueden ir dando con el tiempo y hacerlos con personal de la Dideco, por tanto esos cuatro talleres a realizar requieren la contratación de monitores que ya están presupuestados y decretado. Asimismo agrega que tienen material para los talleres, pero principalmente han sido orientados a lo que la misma comunidad han requerido, por lo tanto se enfocaron en lo que se pretendía y que la comunidad acepta para no perder tiempo en talleres que no son tan demandados.

Concejal Fernández sobre lo comentado de las monitoras, señala entonces que se cuenta con monitoras.

Dideco sobre lo mismo, agrega que se cuenta con monitoras, donde están decretadas y se está en el proceso de compra de material.

Por otro lado, respecto al segundo punto que tenían para la presente exposición, menciona que han abierto tres nuevos talleres municipales en la comuna y se suman a los seis talleres anteriores que también han presentado en Concejo. Señala que los talleres son; taller de danza urbana, que lo realiza la monitora Rosita Saavedra que es de Pullally, dicho taller está enfocado principalmente a niños de la comuna entre seis a catorce años. Como segundo, indica que lo dice con mucho orgullo y lo quiere mencionar que se va a contar a partir del mes de julio con el taller Drean Running que lo va a realizar el Sr. Marcelo Peñaloza el cual es un taller abierto para toda la comunidad, pero indica que se va a partir en Papudo y se quieren ampliar en un plazo entre uno o dos meses más para Pullally con el fin que puedan optar los jóvenes de dicha localidad que se insertan al mundo del deporte.

Por último señala sobre el tercer taller que es de Golf que lo realiza el monitor Sr. Luis Encina y que era un taller muchas veces mencionado, pero que sólo tenía el aporte de algunas personas del mismo Club de Golf, pero hoy se toma como un taller municipal y que estará abierto para la comunidad, principalmente niños entre los ocho a dieciseis años, por tanto son los tres talleres que han seguido instaurando.

Finalmente agrega que lo que se busca con dichos talleres es dentro de todo, continuar con la excelencia y con monitores altamente calificados y que tengan la desendencia sobre los niños o sobre la población que se pretende llegar.

Concejal Fernández sobre el taller de Drean Running, consulta si tiene límite de edad.

Dideco al respecto, señala que dicho taller no tiene rango de edad, donde el monitor está apto junto al ayudante para trabajar con niños pequeños como con adultos que se interesen en el mundo del deporte. Además agrega que se va a realizar en espacio libre sobre todo en la costanera playa grande, asimismo informa que comienza el día de hoy para el que quiera asistir.

Concejal R. Reinoso sobre el mismo taller de Running, señala que después ellos van a salir a competir, consulta si el taller es sólo para entregar la ayuda para que realicen deporte.

Dideco señala que son dos cosas distintas, primero el taller es un taller que se paga al monitor como persona para que incluya más gente de la comuna al mundo del deporte y la segunda cosa es el grupo de Running que ya se constituyó como organización comunitaria y que compiten en actividades deportivas.

Concejal Fernández consulta cuánto es el costo de esos dos talleres por cada uno de los monitores.

Dideco responde que es un monto súper bajo y a cada uno se está pagando doscientos mil pesos más el diez por ciento para empezar, pero la idea era ingresarlos ya que estando dentro es más fácil poder presupuestarlo, pero la verdad que son tres áreas súper sensibles y que no se quiso dejar fuera y por lo mismo se hizo un esfuerzo recortando alguna u otra cosa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, pero no saliendo del presupuesto global.

Indica finalmente que la idea es poder enfocarse en niños y adultos para que realicen deporte lo cual es algo fundamental.

Concejal Fernández sobre el taller Running por ejemplo, consulta si tiene algún costo adicional o es solamente el monitor.

Dideco responde que es solamente el monitor y cuando llegue el momento que salgan a competir como organización a otro lado, el Municipio se coloca con el móvil para el traslado y acompañarlos.

Concejal Fernández consulta lo mismo sobre el taller de Golf.

Dideco señala que por el momento nada, además todo el material lo proveen los mismos socios del Club de Golf y quizás para el año dos mil diecinueve se dejará algún ítem para implementación deportiva, pero por el momento nada.

Concejal R. Reinoso señala que para comenzar está súper bien.

Dideco por último menciona que muchos de ellos trabajaron bastante tiempo con iniciativa propia y se entiende que esa sinergia que se puede dar entre municipio y ellos es muy potente e insiste en que ven temas más globales y problemas que hay en la comunidad de droga y de la falta de actividades, por lo tanto quieren tomar el momento y por medio de la Municipalidad que apoye este tipo de cosas y poder tratar de ir aportando para sacar a todos los niños, jóvenes y adultos de la comuna hacia el deporte.

Sres. Concejales señalan que es una muy buena iniciativa.

## **Segundo Punto de Tabla:**

### Informe Depto. Seguridad Pública, con Juntas de Vecinos y Policías sobre situación en pullally

Expone Director de Seguridad Pública.  
Sr. Wilson Astudillo Tapia.

Comenta lo que ha pasado en el primer período de evaluación y lo que realiza la Subsecretaría de Prevención del Delito quienes envían estadísticas comparativas cada tres meses.

Asímismo comenta sobre las prioridades regionales en materia de Seguridad Pública y discusión de la aprobación del Plan Regional de Seguridad Pública. Agrega que el Sr. Intendente hizo un golpe de mano porque en realidad los indicadores de gestión de las acciones propiamente tal, eran bastante poco medibles, como por ejemplo de reuniones en el Marga Marga pero no decía de cuantas o con quien, ni tampoco los temas bien específicos, por tanto solicitó un plazo de treinta días para reactivar o analizar para poder hacer propuestas por Provincia. Además señala que les llamó bastante la atención a los que eran de la Provincia de Petorca es que todo se centraba en el gran Valparaíso, Marga Marga, Quillota, Calera pero para la Provincia de Petorca no se veían programas que fueran relevantes.

Seguidamente procede a realizar una presentación en detalle sobre la evaluación de enero a marzo del pte., año de la comuna, a través de video audiovisual.



Municipalidad de Papudo  
Dirección De Seguridad Pública

## EVALUACIÓN SEGURIDAD ENERO A MARZO 2018

### Prioridades Regionales en Materias de Seguridad Pública

#### 1.- Infracción a la Ley de Drogas.

Se basa en que las Infracciones a la Ley de Drogas presentan una tasa 40% superior a la nacional, siendo una tendencia moderada al aumento y por lo tanto es la primera prioridad del Consejo.

#### 2.- El Robo en lugar habitado

Presenta una tasa 49% superior a la nacional, con una tendencia al aumento y es la segunda prioridad del Consejo.

3.- El delito de Violencia intrafamiliar es la tercera prioridad del Consejo, concentra un 6% del total de casos policiales en la región.

#### 4.- Incivildades.

Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública, que tiene una tasa superior a la nacional y ha presentado una tendencia al aumento en torno a los 10 puntos durante el 2017, siendo un problema característico de centros urbanos de la región.

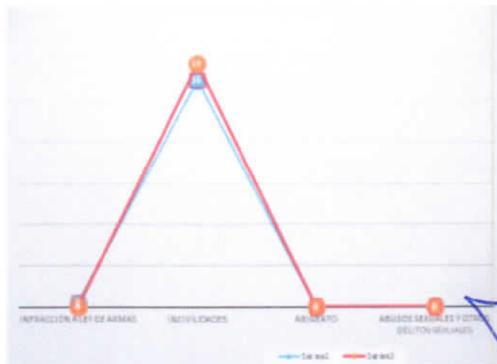
## ESTADISTICAS COMUNALES ENERO – MARZO 2017 – 2018

Delitos de Mayor Connotación Social Enero – Marzo 2017 -2018

| GRUPO DELICTUAL / DELITO                   | 2017   | 2018   |
|--|--------|--------|
|  | TRIM 1 | TRIM 1 |
| Delitos de mayor connotación social        | 18     | 45     |
| Homicidios                                 | 0      | 0      |
| Hurtos                                     | 18     | 18     |
| Lesiones leves                             | 5      | 10     |
| Lesiones menos graves, graves o gravísimas | 0      | 2      |
| Delitos relacionados con fuerza            | 2      | 0      |
| Robo con violencia o intimidación          | 0      | 1      |
| Robo de vehículo o desde vehículo          | 2      | 2      |
| Robo de vehículo motorizado                | 0      | 1      |
| Robo en lugar habitado                     | 4      | 4      |
| Robo en lugar no habitado                  | 1      | 8      |
| Robo por sorpresa                          | 1      | 2      |
| Violaciones                                | 1      | 0      |



|   |   |   |
|---|---|---|
| Infracción a ley de armas                 | 1 | 1 |
| Insultos                                  | 1 | 1 |
| Abigeato                                  | 1 | 1 |
| Ataques sexuales y otros delitos sexuales | 0 | 0 |



*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

|  |   |   |
|--|---|---|
| Violencia intrafamiliar                | 8 | 0 |
| Violencia intrafamiliar a niño/a       | 0 | 0 |
| Violencia intrafamiliar a hombre       | 5 | 0 |
| Violencia intrafamiliar a mujer        | 7 | 0 |
| Violencia intrafamiliar a niño/a       | 0 | 0 |
| Violencia intrafamiliar no clasificado | 0 | 0 |
| Resolución                             | 7 | 0 |



PRINCIPALES PROBLEMAS



*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

## Propuestas:

- Organización Vecinal: Implementar Programa Comunal de Alerta Vecinal (WSP) – promocionar “Programa Denuncia Seguro”
- Aumento de patrullajes preventivos municipales en sectores mas vulnerables a la delincuencia.
- Solicitar aumento de fiscalización de Policías.
- Diálogos ciudadano.
- Equipo técnico preventivo Social y SENDA con seguimiento de casos.
- Mejoramiento situacional.



Concejal Fernández consulta si hay recursos para implementar con más cámaras de seguridad.

Director de Seguridad al respecto señala que postuló a cámaras de seguridad para Pullally nuevamente. Asimismo cree que la Municipalidad ya cuenta con la fibra óptica, internet y se podría hacer un esfuerzo en un plazo largo para poder contar con unas tres cámaras para Pullally, para así poder controlar un poco la situación.

Concejal E. Reinoso consulta que opina la Fiscalía al respecto.

Director de Seguridad sobre el joven que asaltó el negocio en Pullally que es de Santiago, señala que tenía antecedentes quedando detenido en la carcel de Petorca por amenazas y robo frustrado.

Sobre el robo del día domingo en Papudo, señala que quedaron con arresto nocturno pero nada más.

Por otro lado, indica que no hay ninguna forma de combatir la delincuencia si no se organiza a la gente lo cual es fundamental, porque si se es capaz de organizar a la gente para que esta de aviso preventivo de manera rápida para poder llegar al lugar. Además cree que la situación se puede ir controlando un poco y como lo decía el día de ayer la dirigente de Bienes Comunes que a los tipos hay que aburrirlos y se puede hacer con la presencia de Emergencia.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

Asímismo manifiesta que solicitará más aumento de patrullajes preventivos en lugares más vulnerables a la delincuencia, solicitar aumento de fiscalización por parte de las Policías, diálogo ciudadano que es el día lunes como a las siete de la tarde y el equipo técnico preventivo Social y Senda con seguimiento de casos, es decir, que no basta solamente con detectar quienes están en la droga y quienes venden, sino que hay que hacer la denuncia, porque si se sabe quien está vendiendo en el Liceo que son cuatro o cinco identificados, se debe hacer la denuncia, pero no contra el niño porque son menores de edad, sino que se debe hacer contra la familia o el encargado de la familia. Por último sobre mejoramiento situacional, agrega que es lo que están trabajando de poder iluminar la plaza de "las ámericas" para poder tener más visión y que además la gente empiece a ganarse a través de los programas que mostraba Dideco, los espacios para que de esta forma no darle espacio a la delincuencia.

Por otra parte, respecto a las cámaras, señala que muchas veces se preguntan si las cámaras están funcionando o hacen o no la pega, pero con fecha seis de junio la persona que se encontraba en las cámaras detectó a unos muchachos en la playa sector de Punta Puyai lo que dio aviso a Carabineros para hacer el control.

Reitera su preocupación por Pullally y el sector El Tome de lo cual está todo informado y está todo ya en camino.

Concejal Olivares al respecto, señala que en una de sesión de concejo hace un tiempo, como Cuerpo de Concejales solicitaron mayor dotación de Carabineros, pero desconoce si se hizo.

Director de Seguridad Pública señala que enviaron dos funcionarios pero despues quitaron a tres que es la lógica de Carabineros ya que ellos trabajan por estadísticas y es un informe que es mensual de Carabineros y con metas a cumplir donde tienen unos semáforos con luz verde, amarillo y rojo, pero cuando a ellos les sale un rojo es donde inmediatamente tienen que tomar una acción para bajar esa estadística, por tanto donde están sus principales problemas, en La Ligua y Cabildo pero tratan de mantener una estadística baja en esos lugares entregando todo el esfuerzo hacía esos lugares. Insiste en el diálogo ciudadano donde seguramente la gente va a manifestar a las Policías o la Gobernadora sobre la preocupación que tienen, pero cree también en la responsabilidad compartida, donde la seguridad no es solamente tarea de las Policías, sino que también de la misma gente y de organizarse y denunciar porque las denuncias bajaron un veinticuatro por ciento en la comuna.

Dideco menciona respecto a las caballerizas en Papudo.

Director de Seguridad al respecto señala que uno de los lugares que han detectado son las caballerizas, con vehículos circulando en el sector dos, tres o cuatro de la mañana ingresando a las caballerizas que están en Villa Marina. Agrega que por lo mismo solicitó a Dideco poder hacer una reunión con ellos para poder organizar el tema. Además agrega que él ha visitado el lugar donde no ha visto nada, pero si guardan cosas y todo lo que se roba lo guardan en algún sector como es tambien el sector del Parque Urbano.

Finalmente indica que solicitó al Administrador poder reunirse con los encargados de las caballerizas para ordenar el tema toda vez que se trata de un terreno en comodato cedido al municipio por Bienes Nacionales, por tanto se debe ordenar y poner las reglas del juego.

Concejal R. Reinoso sobre el robo de herramientas en Calle Riquelme, luego a los quince días robaron en la plaza y fue la misma persona con el mismo modo de robar. Por lo anterior solicita que cuando el Director de Obras otorgue el permiso a construcción, podría dar como concejo preventivo que la empresa disponga de un nochero para evitar un robo.

Director de Seguridad Pública agrega que por contactos políticos se debe solicitar un aumento de dotación de Carabineros y también acompañarse de todo lo que va hacer el trabajo de Senda con los jóvenes en los colegios lo cual está dentro del Plan de Seguridad Pública y de poder meter a la gente en el tema. Agrega que el Director de Onemi Regional comentaba que los días sábados en Placilla Valparaíso los propios vecinos hacen rondas y de esa manera se han mantenido tranquilos y no han entrado a robar.

Dideco respecto a Senda, informa que la próxima semana hay dos reuniones, donde la Alcaldesa junto con la Administración han solicitado enfocarse en el tema y el día miércoles viene una eminencia de la Universidad de Valparaíso que es un doctor que hablará sobre el fragelo de drogas, pero preferentemente es para público juvenil y es muy importante que los Concejales asistan y el día sábado habrá un diálogo en el Liceo Técnico con distintas organizaciones para ir en el fondo tomando el tema de la droga que está bastante complejo. Informa que se hará llegar la invitación correspondiente.

Concejal Leiva consulta sobre una publicación en redes sociales de un Carabinero.

Director de Seguridad Pública al respecto, señala que quien publicó fue un joven de El Tome el cual fue detenido con cosas robadas, acompañado de otros dos jóvenes, uno de La Ligua y Papudo, pero cuando fue detenido por Carabineros le gritaba que lo iban a funar porque era narcotraficante. Agrega que por lo mismo lo conversó con el Suboficial aconsejándolo que conversara con el Fiscal para que tratara el tema, porque en el fondo lo que está haciendo el joven es desquitarse.

Concejal Leiva señala que es increíble el daño que hacen porque se queda con la impresión de que es verdad.

Concejal R. Reinoso sobre lo mismo, señala que otros facebook de otras instituciones compartieron la foto, pero si no tienen la seguridad de que el Suboficial está haciendo eso, no deberían compartir la información, pero sí lo hicieron y eso es una maldad.

Concejal E. Reinoso quiere felicitar por la presentación así como también al joven de las cámaras que ha detectado pruebas concretas de situaciones, por tanto reitera sus felicitaciones.

### **Varios e Incidentes:**

Concejal E. Reinoso señala que frente a Operaciones hay un armo que está seco con peligro de caer, por tanto solicita que sea cortado. De igual manera solicita cortar ganchos de eucaliptos del mismo sector.

Director de Seguridad Pública al respecto, señala que están terminando de podar Avda. Las Salinas, luego se vienen a Papudo.

Concejal Fernández sobre el proyecto de Avda. Las Salinas, consulta cuándo comienzan los trabajos.

Director de Seguridad al respecto, señala que comenzarían el día de hoy, pero se rompió una matriz. Agrega que la empresa Esval hace revisiones de presión y abren los grifos como en cuatro sectores de Pullally dejando demasiado barro, por tanto conversó con el Jefe de Zona para que dejen como estaba, pero la empresa ya se está instalando para comenzar con la obra.

Concejal R. Reinoso señala que en algún momento lo dijo sobre unos lomos de toro que se encuentran ya obsoletos quedando los fierros en los anclajes. Consulta se procederán a repararlos o instalarán nuevos ya que fueron marcados.

Director de Seguridad responde que serán reemplazados.

Concejal Fernández al respecto, señala que hay una licitación nueva de reductores de velocidad.

Concejal R. Reinoso consulta si estos serán de caucho nuevamente.

Director de Seguridad responde que serán de asfalto.

Concejal E. Reinoso señala que hace algún tiempo hizo una denuncia sobre los contratistas de la empresa Esval quienes hicieron un corte de calzada calle El Peumo frente a la iglesia, pero se está hundiendo, por lo tanto solicita que se notifique a dicha empresa para que realice las reparaciones correspondientes.

De igual manera hace presente sobre los eventos existentes en calle Manuel Rodríguez por lo que solicita que los puedan reparar con el fin de evitar un accidente.

Director de Seguridad al respecto señala que hay doscientos metros cuadrados de asfalto para arreglar esos eventos.

Concejal Leiva respecto a las luminarias del pasaje Algarrobo en Pullally, consulta si se trata de un proyecto municipal.

Director de Seguridad responde que se debe hacer como proyecto para iluminar dicho sector, asimismo señala que en ese sector hay unos tipos que están colgados al tendido eléctrico de manera ilegal lo cual el otro día casi quemaron el transformador de la entrada.

Concejal Leiva agrega que se podría hacer una reunión con Conafe.

Concejal Tapia a petición de algunos vecinos, solicita si pueden instalar el paradero a la entrada de Pullally ya que hay muchos pasajeros que llegan en los buses, pero no tienen donde acogerse. Agrega que anteriormente hubo un paradero quedando la loza lista, pero fue retirado.

Concejal Olivares señala que la semana pasada fue a una reunión que la presidió el Sr. Leonardo Olivares, donde invitaron a los comerciantes y a vecinos en general de la comuna para tratar el tema sobre la nueva ley que prohíbe entregar bolsas plásticas. Agrega que se informó que como Municipio voluntariamente se pusieron un plazo hasta fin de año para eliminar las bolsas plásticas en el comercio de la comuna, pero eso es de forma voluntaria, porque los Municipios en forma voluntaria se harán responsables de poner una fecha de término, porque legalmente

son dos años. Indica que lo anterior fue bien recibido y el Municipio debe dictar una ordenanza sobre el tema y también se va a entregar un sello a los establecimientos que se quieran adherir de forma voluntaria de tal manera de ir gradualmente eliminando las bolsas, primero hasta septiembre son dos bolsas, luego noviembre con una bolsa y en diciembre se terminaría con cero bolsas.

Concejal Fernández señala que había solicitado un informe de los locales comerciales con patentes de juego de destreza y ordenanza, pero no viene la actualización de la ordenanza de juegos electrónicos y no está en la página municipal.

Administrador Municipal señala que se hará llegar lo anterior digitalmente a los respectivos correos electrónicos de los señores Concejales.

Se da por terminada de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 15:28 horas.

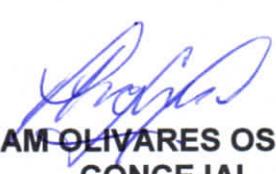




**RODOLFO FERNANDEZ ALFARO**  
Concejal – Presidente



**CECIL LEIVA TRIGO**  
CONCEJAL



**MIRIAM OLIVARES OSSES**  
CONCEJAL



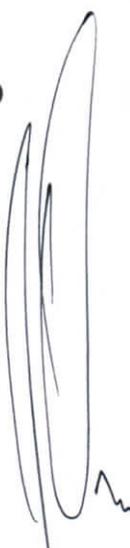
**EDUARDO REINOSO FIGUEROA**  
CONCEJAL



**MAURICIO TAPIA REINOSO**  
CONCEJAL



**RODRIGO REINOSO REINOSO**  
CONCEJAL



**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 20 de Junio del 2018